

ACTA NÚM. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO
MARCO ANTONIO GONZALEZ VALDÉZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA Y 1 AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE A NOMBRE DE ESTA LEGISLATURA, FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS AL C. DIP ZEFERINO JUÁREZ MATA Y DIÓ LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO, ESCUELA DE NEGOCIOS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL TEC DE MONTERREY.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 10 FRACCIONES I, IV INCISOS 1,2,3,4,5,6, Y 30 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA PRESENTE INICIATIVA BUSCA MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES INVOLUCRADOS, CON EL FIN DE QUE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN CUENTEN CON EL AVAL DE TODOS Y NO SOLO DE LOS SECTORES QUE SE VEN FAVORECIDOS CON LOS ACUERDOS, SE TURNO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO IV BIS DENOMINADO “FRAUDE FAMILIAR”, AL TÍTULO DÉCIMO NOVENO DE LOS “DELITOS EN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO”, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON RELACIÓN AL FRAUDE FAMILIAR PARA QUE SE SANCIONE PENALMENTE A LOS DEUDORES ALIMENTARIOS QUE OCULTEN, TRANSFIERA O ADQUIERA BIENES A NOMBRE DE TERCEROS O SE ABSTENGAN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ALIMENTARIAS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTA INICIATIVA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 271 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN;

SE PRETENDE RECONOCER LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO UN AGRAVANTE DEL DELITO DE ACOSO SEXUAL Y SE INCREMENTAN LAS PENAS HASTA POR UN TERCIO, INCLUYÉNDOSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LLEGARÁN A RESULTAR CULPABLES, DONDE SE RECONOZCA QUE LA CONDUCTA DEL ACOSADOR, CUANDO SE MOTIVE EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SE CONSIDERE UN AGRAVANTE. SI LA CONDUCTA DEL ACOSADOR FUERA POR MOTIVO DE VIOLENCIA DE GÉNERO, LA PENA SE INCREMENTARÁ UN TERCIO Y SI EL ACOSADOR FUERA SERVIDOR PÚBLICO SE LE DESTITUIRÁ DE SU CARGO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** INTERVINO LA C. DIP MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA SIENDO ACEPTADA POR LA PROMOVENTE.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMINETO CIUDADANO, PROPONEN LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO “MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ” **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO INETRVINIERON LAS CC. DIP MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ALEJANDRA LARA MAIZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE SIENDO ACEPTADA POR LA PROMOVENTE**

EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, A NOMBRE DEL PARTIDO DE ACCIÓN MACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ART 331 BIS DEL CÓDIGO

PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A SEÑALAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES POR ACTOS DE VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS Y POR OCASIONAR LESIONES A PERSONAS Y HOMICIDIO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA C. DIP. JUDITH ALICIA DE LOS REYES JUÁREZ, A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INICIATIVA DE REFORMA SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 BIS Y 5 BIS AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RELATIVA A LOS HOMBRES TRABAJADORES. INTERVINO SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICITATIVA LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SIENDO ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE, E HIZO PROPUESTA PARA QUE LA INICIATIVA SEA TAMBIÉN TURNADA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO E IGUALDAD DE GÉNERO.**

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 444 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 444 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP JUDTH ALICIA DE LOS REYES JUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIÓ LECTURA INTEGRA A LA CONVOCATORIA PARA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLAREAL Y ZEFERINO JUAREZ MATA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL. C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL **EXPEDIENTE 11907/ LXXV** NICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE PIDIERA LA SEPARACIÓN DE ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIENDOLO SOLICITADO NINGÚN DIPUTADO, CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO E INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA LOS CC. DIP HORACIO JONATAN TIJERINA HERNÁNDEZ (2), MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS (3); INERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS (2). SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN CONTRA LAS CC. DIP TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL, APROBANDOSE POR 25 VOTOS A FAVOR, 9 EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y AL NO HABER QUIEN HAYA SEPARADO ALGÚN ARTÍCULO SE APROBÓ DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL C. DIP. **MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIÓ LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN EXPEDIENTE **11290/LXXV**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO SE CUMPLAN CON EL PRESUPUESTO DE 21 MILLONES DE PESOS DESTINADOS A LAS DIVERSAS ESCUELAS NORMALES DE PROFESORES EN LA ENTIDAD QUE FUERON APROBADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP, IVONNE BUSTOS PAREDES (2), DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLAREAL, LUIS DONLADO COLOSIO RIOJAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRRACHETA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INERVINO A FAVOR LA CC. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 38 VOTOS.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD. DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA DE LA 12^a EDICIÓN DEL PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, ROSA ISELA CASTRO, JUDITH ALICIA DE LOS REYES JUÁREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENCIA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA LXXV LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A FIN DE QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ORDENE LA LIBERACIÓN DE LOS 26 MILLONES DE PESOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ, PREVISTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LO ANTERIOR, A FIN DE QUE CADA UNO DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO SE ENCUENTREN EN LA OPORTUNIDAD DE FORTALECER LA OPERACIÓN DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES, LAS CUALES REQUIEREN DE CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTAR CON LOS GRUPOS MULTIDISCIPLINARIOS O LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON SUS RESPONSABILIDADES. ASÍ PARA QUE EN LA FORMULACIÓN DEL PAQUETE FISCAL 2019, SE SIRVA A DUPLICAR LOS RECURSOS DESTINADOS AL FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ, Y QUE ESTOS SEAN DISTRIBUIDOS DE CONFORMIDAD A LA DENSIDAD POBLACIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO**

CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, REALIZÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL CASO DE AYOTZINAPA DE LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS; INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ

LA C. DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN. DICTE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES, CON EL FIN DE QUE SE RESUELVA DE MANERA DEFINITIVA, EL PROBLEMA DEL ESTANCIAMIENTO DE AGUA EN LA CALLE BELGRADO, ESQUINA CON OLIMPIA, EN EL FRACCIONAMIENTO REAL SAN PEDRO, EN DICHO MUNICIPIO, QUE PRODUCE INUNDACIONES EN 20 CASAS HABITADAS. FUE APROBADO ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIÓ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CALUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C.PRESIDENTE:

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. SECRETARIA:

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN
DÍAZ.**

**ACTA 13-LXXV-18. S.O.
MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

C. SECRETARIA:

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

1. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ANASTACIO MENDOZA ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SE SOLICITE UNA AUDIENCIA PÚBLICA CON LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE PODERES Y CABILDOS, A FIN DE QUE SE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DE REINGENIERÍA SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA, PARA GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO; ASÍ MISMO SE LLEVEN A CABO MESAS DE TRABAJO PARA PREVENIR CUALQUIER TIPO DE ABUSO DE AUTORIDAD.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SE APRUEBE MODIFICACIÓN A SU PRESUPUESTO DE EGRESOS CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LA DETERMINACIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ALCANZAR A CUBRIR LA CANTIDAD QUE RESULTA DE LA CONDENA AL PAGO DE LA DEVOLUCIÓN A LA CANTIDAD DEVENGADA POR PAGO DE IMPUESTOS, INTERESES Y RECARGOS, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, CANTIDAD QUE NO SE ENCONTRABA PRESUPUESTADA Y QUE SE RECIBIÓ EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN 18 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**